INMOBILIARIA HEGASA S.A.
RUC. 1390146653001

Portoviejo, Abril de 2008

Doctor:
MANUEL GARCÍA MONSALVE
PRESIDENTE INMOBILIARIA HEGASA
Portoviejo.

De mi consideración:

En calidad de comisario de INMOBILIARIA HEGASA, presento a usted y a la junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2007. Considerando los siguientes aspectos:

- Se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estatutos de Resultados.

- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones, las mismas que tienen un respaldo mediante un documento y firma de responsabilidad, por lo tanto permiten la confiabilidad en el sistema implementado y los resultados obtenidos. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma verás y oportuna.

ESTADOS FINANCIEROS:

Reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones. Todos los registros y documentos han sido llevados aplicando los principios de contabilidad.

Debo indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo tanto, me permito sugerir a la Junta General de accionistas, la aprobación de los mismos.

COMISARIO DE HEGASA

SRA. GINA BAILON MOREIRA

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
- Manabí -

21 JUL 2008